

ANUNCIO PROCESO SELECCIÓN

ALBAÑIL (EMPLE@45)

En relación con la Iniciativa de Cooperación Local, según Orden de 20 de julio de 2018, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia No Competitiva, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, del municipio de La Campana (Sevilla), se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al referido proceso selectivo para el puesto de Albañil (Emple@45+) (Cód. de ocupación: 71211015)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombres	D.N.I.
Ruiz Centeno, José Manuel	75.***.**9 F
Fernández García, Antonio Francisco	28.***.**3 J

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombres	D.N.I.	MOTIVO
Parra Ramos, Encarnación	75.***.**2 K	- Falta titulación - Falta Currículum Vitae

Los candidatos/as excluidos/as provisionalmente debe subsanar la documentación indicada en un plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de La Campana.

La Campana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente

Fdo. Manuel Fernández Oviedo